

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Cuarta plana, linea... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

LA GUARDIA CIVIL

Por fortuna no ha resultado total- mente exacta la noticia comunicada en los primeros momentos, de que en Santa Marta (Badejoz) habían sido asesinados dos guardias civiles.

El hecho fué cierto, sí; pero no murieron los infelices soldados de la benemérita como es asegurado en un principio. Fueron gravemente heridos, y felizmente mejoran, según las noticias que se tienen de ellos.

El suceso ocurrió de la manera infame que suele acontecerle á éstos fieles servidores del orden, cuando tratan, cual corresponde á su arriesgado cometido, con criminales.

Dabiendo apresarse á uno que había cometido un delito, se dirigió la pareja á su domicilio, quedando un guardia en la puerta y entrando el otro. El sorprendido hizo resistencia y dió una tremenda puñalada al guardia, quien pidió auxilio á su compañero, que fué recibido con un estacazo en la cabeza que le hizo caer sin sentido, recibiendo varias puñaladas una vez en el suelo, de manos del padre del primer agresor.

Tan graves son las heridas de ambos, que se les dió por muertos y así se transmitió la noticia.

Este hecho salvaje da idea de lo duro de los servicios del benemérito Instituto y del cariño y estimación que merecen sus individuos todos, de los que se puede decir que tienen siempre la vida vendida, porque su misión es perseguir y apresar criminales que ordinariamente no tienen escrúpulo en repetir sus fechorías ni en manchar sus manos con sangre, por que las tienen bien manchadas con otra sangre ó con el robo.

Pero no puede negarse que esos dos guardias han caído en el cumplimiento de su cargo; en su genuina misión.

Pues bien; muchas veces nos hemos ocupado en estas columnas de que á la Guardia civil no se la debe emplear en otros oficios que en el suyo propio, y hemos puntualizado que de ningún modo se les haga intervenir en las elecciones, cosa que se repite con harta frecuencia.

Ahora que estamos preparando las más interesantes, las de diputados á Cortes, que son las que más enconan los ánimos, nos dirigimos al ministro de la Gobernación, hombre justo y á la moderna, que se propone, según manifiesta, que las elecciones sean la verdadera expresión de la voluntad del cuerpo electoral, y le pedimos que con tiempo tome las medidas necesarias para que en ningún distrito sea la Guardia civil el blanco de las iras populares, como ocurre á veces.

Ya hemos manifestado otras veces que el mal está en que los gobernadores, alcaldes, caciques y presidentes de mesa, son autoridades á cuya disposición está la Guardia civil y que hacen muy mal uso de ella.

Restrinja el Sr. Alba los envíos de fuerza á los distritos, y en los que la haya, disponga que el jefe respectivo dicierne las órdenes que reciba, y las ejecute ó no, según su criterio.

Con esto evitará muchos atropellos y dará prestigio al Instituto.

DECRETOS DE MARINA

El colegio para huérfanos de clases subalternas de la Armada.—La segunda división de la escuadra.

Ayer publicó el «Gaceta» los siguientes Reales decretos del ministerio de Marina: A propuesta del ministro de Marina, vengo en decretar lo siguiente:

Mientras no se dispone de los recursos necesarios para llevar á la práctica la creación del colegio á que se refiere el Real decreto de 12 de Marzo de 1913, se atenderá á la educación ó instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen á su fallecimiento los individuos pertenecientes á los Cuerpos subalternos de la Armada con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Una Junta que radique en Madrid, compuesta de un jefe de los Cuerpos de la Armada, un capitán de fragata ó de corbeta (jefe del negociado de clases), el maquinista jefe con destino en personal, un contador de navío y un teniente de navío con destino en el ministerio, como tesorero y secretario, respectivamente, se encargará de administrar y repartir los socorros de que se disponga á las Juntas de los Apostaderos.

2.ª En cada Apostadero se constituirá otra Junta, compuesta del segundo jefe del Estado Mayor, el maquinista jefe u oficial del mismo, un teniente de navío, un contador de los que tengan cargo de habilitado en el Apostadero y dos individuos de los Cuerpos subalternos de la clase de contramaestre mayor ó asimilado, cuya Junta se encargará de entregar los socorros á las madres, ó, en su defecto, á las personas encargadas de los huérfanos, á juicio del jefe del Estado Mayor del Apostadero, y esta Junta

rendirá cuentas á la Central á que se refiere el artículo anterior. Estas Juntas se encargarán de concertar con los maestros ó directores de escuelas ó de colegios acreditados y las de Artes y Oficios la admisión de huérfanos mediante la subvención que permitan los recursos de la institución, así como de entregar á las madres ó tutores de los huérfanos que asistan á estas escuelas los socorros de que pueda disponer. Para el percibo de estos socorros será condición indispensable la asistencia á clase, que deberá justificarse por los maestros ó directores de las escuelas ó colegios con la inspección ó intervención de la Junta local.

3.ª Para la aplicación de estas reglas se entenderá por Cuerpos subalternos los de contramaestres, condestables, maquinistas, practicantes, contramaestres de puerto, auxiliares de oficinas, obreros torpedistas y electricistas.

Dado en Palacio á 3 de Febrero de 1916.

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.ª La segunda división de la escuadra de instrucción pasará á depender del Estado Mayor Central, teniendo en lo sucesivo la misión especial de instruir al personal que ha de constituir las dotaciones de los buques modernos de fuerzas auxiliares y de mantener éstas en perfecto estado de instrucción y de educación. Estará constituida por un crucero de condiciones apropiadas para servir de depósito al personal, debiendo contar con los elementos necesarios para aprovisionamientos y pequeñas reparaciones, y por los destroyers, torpederos y demás buques análogos de que pueda disponerse para la instrucción del personal.

Además, todos los buques de esta clase en servicio activo pasarán temporalmente á ella cada año para realizar ejercicios y maniobras de conjunto.

2.ª El mando de esta división y la dirección de los trabajos que en ella han de realizarse se confiarán á un contralmirante ó á un capitán de navío, y el del buque insignia á un capitán de navío ó de fragata; para la designación de éste y del personal á sus órdenes se tendrán en cuenta, ante todo, las condiciones y aptitudes especiales necesarias para esta clase de buques, no debiendo observarse para esta designación ni para el tiempo de permanencia en los destinos otra regla que la conveniencia del servicio.

3.ª Los guardias marinos en el segundo año de tales harán en el buque insignia sus estudios, debiendo imprimirse á éstos un carácter eminentemente práctico, á cuyo fin tomarán parte en cuantos ejercicios y maniobras se realicen.

4.ª El jefe de la división informará reservadamente al jefe del Estado Mayor Central acerca de las aptitudes de cada uno de los individuos de todas clases á sus órdenes, proponiendo las selecciones que estime convenientes para el mejor servicio.

5.ª El ministro de Marina dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este Real decreto.

Dado en Palacio á 3 de Febrero de 1915.

Marruecos

Una catástrofe en Ceuta

En el ministerio de la Guerra se recibió un telegrama dando cuenta de un derrumbamiento que ha ocasionado muchas víctimas.

Dice así: CEUTA, 5.—A las seis y treinta de la tarde de ayer, un huracán derrumbó el techo del segundo edificio de la posición A, causando numerosas víctimas.

Resultaron muertos el teniente coronel Sr. Letamendia y un recluta; heridos gravísimos, un sargento y otro recluta, y otros cinco heridos graves y 80 menos graves y contusionados; todos del segundo batallón del regimiento de Ceuta.

La interrupción telefónica impidió que se supiera la noticia hasta las ocho y veinte.

Fui allí en seguida, enviando, además, primeros auxilios, y dictando órdenes convenientes, que empezaron á cumplirse. Los heridos quedaban curados antes de mi regreso.

Las víctimas.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama:

«Como continuación á mi telegrama referente al derrumbamiento del techo barraca, manifiesto á V. E. á continuación nombres de muertos y heridos graves»

Muertos: teniente coronel D. José Letamendia López, el sargento Isaias Acuña Alvarez y los soldados Valentín Jiménez y José Gómez Sánchez.

Heridos graves: Francisco Pérez Serrano, Julio Alanís de la Torre, Julián Millán Andrés, Urbano Blanco López, Germán Unido Benito, Enrique Sánchez González, Joaquín Suárez Baena Antillano, Benito Vicente, Miguel Medina Lara, Vicente Suárez Parla, Santos Bantana Medina, Miguel Caballero Colán, Bernabé Pérez López, Luis Alguacil Cobas, José María Valente Trigueros, Santiago Salamencia Alonso y Esteban Crespo Expósito.

Además, existen otros heridos menos graves y leves, en número de 32 de aquéllos y 18 de éstos.

Todos los heridos han quedado hospitalizados en Ceuta, donde han sido visitados por el general en jefe.

Destrozos del temporal. En Tetuán y Larache.

En el ministerio de la Guerra se reci-

hirón ayer nuevos informes de los destrozos causados en Africa por el huracán que se desencadenó en la noche del 4 del corriente.

En la zona de Tetuán ha sido necesario reponer 93 tiendas cónicas y reparar varios edificios militares.

En el Riñón resultó lesionado levemente en la cabeza el capitán Verdún.

También en Larache, según comunica el comandante general, ha ocasionado el temporal grandes desperfectos.

El ministro de la Guerra telegrafió inmediatamente al general en jefe, para que en su nombre visitase á los heridos y diese el pésame á las familias de los fallecidos.

El entierro del teniente coronel Letamendia ha sido una solemne manifestación de duelo de la población militar y civil de Ceuta.

Lo que nos cuesta Marruecos.

La Intervención especial de la zona de influencia ha publicado los resúmenes estadísticos de pagos realizados por obligaciones presupuestadas de la sección 12, «Acción de Marruecos», correspondientes al mes de Diciembre último.

El extracto de las cifras de dicha estadística en el año próximo pasado y en el precedente denuncia aumento de gastos en dos ministerios y reducciones en los restantes.

Guerra, aunque repatrió á 10.000 hombres, ha gastado 2.940.236 pesetas más que el año precedente, ó sea 136.800.922 pesetas.

Gobernación, que sólo tiene á su cargo la Guardia civil de Marruecos, invirtió 94.154 pesetas más, ó sea 743.897.

Estado, aunque tiene á su cargo la Enseñanza y la Sanidad, figura con 1.441.737 pesetas, lo que significa una reducción de 1.114.704 pesetas.

Marina invierte 542.159 pesetas menos, ó sea 1.684.097.

Fomento gastó sólo 3.541.938 pesetas; es decir, 194.970 menos.

Hacienda, empleó 46.948 pesetas menos, ó sea 38.108.

El total de gastos ha sido de 143.950.702 pesetas, lo que significa un aumento total de 1.136.197 pesetas, á las cuales debe agregarse la suma de lo que se economizó en Estado, Marina, Fomento y Hacienda.

NOTAS POLITICAS

Día de asueto.

El conde de Romanones pasó el día de ayer en una finca próxima á Madrid.

El ministro de la Gobernación no asistió á su despacho oficial.

Por el artículo 29.

Ayer fué proclamado diputado provincial por el art. 29 el distinguido redactor de «A B C» D. Rodolfo Gá.

Terminada la proclamación, el nuevo diputado provincial visitó á los señores Alba y duque de Almodóvar del Valle.

El descanso dominical.

Una numerosa Comisión de dependientes del gremio de ultramarinos visitó ayer tarde al subsecretario de Gobernación para pedirle el más exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

La candidatura de González Besada.

El actual presidente del Congreso ha escrito á sus amigos de Lugo comunicándoles su resolución de presentar su candidatura para diputado á Cortes por un lugar de aquella provincia, sin perjuicio de mantener su candidatura por el distrito de Alcoy, que actualmente representa.

Los socialistas bilbaínos.

En la Casa del Pueblo de Bilbao se celebró ayer un mitin societario, en el que fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Abandono de la acción militar en Marruecos, derogación de la ley de Jurisdicciones, reforma del Código de Justicia militar y alejamiento de la Guardia civil de las contiendas sociales.

De Palacio

DE CACERIA

Sus Majestades marcharon ayer mañana á la Casa de Campo, donde pasaron el día cazando.

Les acompañaban los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, el Príncipe Raniero, el marqués de Viana, el conde de la Unión y otros cazadores, á los que favoreció un día espléndido.

Almorzaron en la Casa de Vacas.

En varios ojeos fueron cobradas numerosas piezas.

A última hora de la tarde regresaron SS. MM. y AA.

UNA FIESTA ARTISTICA

En el palacio de la Infanta Isabel se ha celebrado un concierto íntimo, en el que la notable violinista Emilia Frassinetti interpretó con gran delicadeza y admirable expresión obras de Saint-Saens, Paganini, Chopin, Sarasate y Diabrovisio, acompañándola a piano el Sr. Balsa.

Su Alteza hizo grandes elogios del arte y buen estilo de Emilia Frassinetti. Esta salió encantada de las bondades de la augusta dama, que entregó á la notable concertista un valioso presente.

«Ejército y Armada»

DIARIO DE OPINION MILITAR

DIARIO DE LA GUERRA

En los Balkanes

NOTICIAS DE MONTENEGRO

¿Asesinato de un general?

PARIS, 6.—Dicen de Cetina que el general montenegrino Berci y el comandante Lempor, que firmaron la paz con Austria, han sido asesinados en sus domicilios.

No hubo tales asesinatos.

BERNA, 6.—Según informes de Berlín, el «Daily Telegraph» de Londres ha propagado la noticia del asesinato del general Berci y el comandante Lempor.

Ambos se encuentran en Cetina y prestan servicio en el ministerio de la Guerra.

EN ALBANIA

El avance austriaco sobre Durazzo.

VIENA, 6.—En Albania las vanguardias austro-húngaras se encuentran á 25 kilómetros de Durazzo.

Los serbios, en su huida hacia dicha población, fueron desarmados por bandas albanesas, y únicamente aquellos que se retiraron á Tirana están todavía armados.

En total, hay unos 15.000 serbios en Albania.

Informes franceses.

PARIS, 6.—«Las tropas austriacas que avanzan por Albania han ocupado Alessio, y atravesando el Mati, marchan en dirección de Durazzo. El 2 de Febrero tomaron Kroja y Deverni.

Estas dos localidades están situadas á unos 30 kilómetros al sudeste de Alessio, y á igual distancia, poco más ó menos, al nordeste de Durazzo.

Algunos destacamentos de las avanzadas del ejército de von Kovess atravesaron el Isme, río que corre al sur de Kroja y que desemboca en el Adriático.

Estos elementos ocupan, á la orilla izquierda del Isme, el pueblo de Bilami; pero se han encontrado con las vanguardias serbias, que con el ejército de Essad Bajá ocupan la posición de Durazzo.

Los austriacos han sido rechazados, dejando en poder de los serbios un suboficial y 15 soldados.»

En Francia y Bélgica

Parte oficial de la tarde.

PARIS, 6.—El de las tres dice: «Débil actividad de la artillería durante la noche.

En la Champana, al caer la tarde de ayer, dirigimos contra las trincheras enemigas en la región de Maisons-en-Champagne tiros que produjeron grandes destrozos.

Ayer, uno de nuestros aviones atacó al sur de Peronne, á un enemigo, que cayó ardiendo, y se estrelló en el suelo.»

El parte alemán.

AMSTERDAM, 6.—«En el frente occidental rechazamos varias divisiones inglesas que intentaron atacar Messines y el canal de la Bassée.

En Bapahume hicimos aterrizar un biplano inglés.

En Rusia y los Balkanes, sin novedad.»

El parte francés.

PARIS, 6.—«Nuestra artillería, en combinación con la británica, bombardeó las trincheras enemigas frente á Boesinghe (Bélgica).

Al este de la misma región desmontamos dos baterías alemanas.

Está comprobado que el bombardeo de ayer contra las organizaciones germanas de la Granja Navarin dió resultados magníficos.

Nuestros proyectiles destruyeron varias trincheras y parques de municiones, y demolieron los depósitos de gases asfixiantes.

Extendidos éstos por las filas enemigas ocasionaron muchas bajas.

Hoy cañonamos las obras de defensa de la meseta de Chauny.»

En Alemania

Las relaciones con los Estados Unidos.

ROMA, 5.—La Prensa alemana comenta las diferencias surgidas entre Alemania y los Estados Unidos por la voladura del «Lustania».

«Las Últimas Noticias», de Leipzig, se extraña de que Wilson se ocupe de un asunto tan antiguo.

«En Alemania añaden, todo el mundo desea conservar buenas relaciones con América; pues estando atacados por todas partes, no tenemos necesidad de aumentar el número de adversarios.

En cuanto á la decisión de la paz ó la guerra con América, todo depende de lo que se haga en Washington; pero no creemos que sean rechazadas las nuevas proposiciones del conde Bernstorff.

Sin embargo, Alemania se prepara á toda eventualidad, y no resultaría sorprendente si América se pusiera definitivamente al lado de los aliados.»

El cuarto empréstito.

BERNA, 5.—Dice «La Nueva Prensa Libre» que en los centros financieros alemanes se habla mucho de las condiciones en que se hará el cuarto empréstito que se prepara.

Dichas condiciones consisten en emitir título 4 y medio por 100, al tipo de 91

por 100, ó títulos 5 por 100, al tipo de 99 por 100, reembolsables al 105 por 100. Créese que se tomará una inmediata decisión, puesto que el nuevo empréstito se emitirá en el mes de Marzo.

En Rusia

Ataque aéreo sobre Dwinsk. Exitos del general Ivanoff.

PETROGRADO, 6.—«Gran número de aeroplanos y zeppelines alemanes volaron ayer sobre las posiciones de Dwinsk.

Las tropas del general Ivanoff realizaron en la última jornada una serie de acciones con brillante resultado.

En la región de Gontow, al sur de Novo-Alexinetz, nuestros exploradores llegaron hasta las alambradas enemigas y causaron grandes daños.

En el Strypa medio y nordeste de Zalechiki destruimos varios puestos de campaña enemigos.

En todo el frente del Cáucaso, después de varios días de buen tiempo, reina fuerte temporal de nieve y hielo, con más de 22 grados Reaumur, y las tropas avanzan entre espesas capas de nieve.

En Persia, en la región de Hamadan, el enemigo fué rechazado hacia Nokhovend.»

Noticias diversas

Una carta de Conan Doyle.

LONDRES, 6.—El ilustre novelista inglés Conan Doyle ha dirigido una carta al pueblo ruso.

Le dice que confie en la victoria, porque para conseguirla le sobran á Inglaterra hombres, municiones y dinero.

Añade que los aliados no desean otra cosa que dar á Alemania una dura lección, hacer que se redima de sus crímenes y obtener las garantías necesarias de que no acometerá en el porvenir aventuras como las actuales.

Gratitud de los periodistas franceses.

PARIS, 6.—Se ha celebrado una Asamblea de periodistas franceses, y en ella se votó un Mensaje de gratitud á los escritores de los países neutrales que defienden la causa de los aliados, y condenaron el bombardeo por los alemanes á las ciudades abiertas y el exterminio de las mujeres y los niños por las fuerzas germanas.

Las crueldades de la guerra.

LONDRES, 6.—La opinión pública aprueba la conducta del patrón del buque pesquero «King Stephen», que se negó á recoger á bordo de su barco á los tripulantes de un zeppelin que cayó al agua en el mar del Norte. El patrón del «King Stephen» justifica su actitud diciendo que los tripulantes del zeppelin eran nueve soldados, número suficiente para apoderarse del buque y conducirlo á un puerto alemán.

Alemania y los Estados Unidos. ¿Una nueva complicación?

PARIS, 6.—La tirantez de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos repercutió hoy en la Bolsa de Berlín en términos alarmantísimos.

El pánico entre los bolsistas berlineses adquirió proporciones extraordinarias.

El parte turco.

CONSTANTINOPLA, 6.—«En Felahie fué pertinaz el duelo de cañón. No ha variado la situación en Kute-lamara.

El día 3 penetraron en los Dardanelos un crucero y un torpedero británicos, y luego de bombardear Teke-Burim y Seddul-Bahr, se retiraron.»

Los cereales en Noruega.

CRISTIANIA, 4.—El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley suprimiendo temporalmente los derechos de entrada de los cereales y de las patatas.

El Erario tendrá una disminución anual de ingresos de unos dos millones de coronas.

El papel viejo en Holanda.

AMSTERDAM, 6.—El Gobierno ha prohibido terminantemente la exportación de papel viejo.

DESDE BARCELONA

LOS OFICIOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

BARCELONA, 6 (4 tarde).—La huelga de los oficios del ramo de construcción puede darse por terminada.

En la junta que celebraron anoche se exteriorizó el descontento que reinaba en algunos gremios por haberles obligado la Directiva á que fuesen al paro por solidaridad con los abañiles.

En vista de que éstos recabarán su libertad de acción, por tener negociaciones con los patronos, los demás oficios acordaron hacer lo propio.

En su virtud, se resolvió dejar de prestar apoyo moral á los abañiles, y que todos los oficios que tengan presentadas bases á los patronos adopten por separado la actitud que crean más conveniente.

El día ha transcurrido con calma,



BENEFICENCIA Y MENDICIDAD

DE LA VISITA DEL GOBERNADOR A PALACIO

El conde de Sagasta dió ayer cuenta, en los siguientes términos, de la entrevista que tuvo el día anterior con S. M. el Rey:

"No he oído a nadie—dijo—expresarse con mayor acierto que al Monarca en asunto tan complejo como el de la mendicidad.

El auxilio al niño y al adolescente no ha de limitarse a la manutención, sino a la educación y a la enseñanza; el beneficio, al anciano, al obrero sin trabajo; la asistencia, a la mujer desvalida ó enferma; el socorro, más ó menos permanente, según la necesidad, al mutilado y anormal; todos los aspectos, en fin, de la necesidad del trabajo y de la miseria fueron examinados por Don Alfonso con una clarividencia de juicio y una demostración de buena voluntad admirables, dignas del mayor encomio y de la gratitud de todos los españoles.

Conforme a estos sentimientos, el Rey acogió con gran satisfacción el propósito de varios de los jóvenes recogidos de ir voluntarios a Melilla; y al expresarle yo las dificultades de trámite que lo retardaban, y casi imposibilitaban, se ofreció espontáneamente a procurar arreglarlo en la forma que se pudiera."

PARA LA AMPLIACION DEL HOSPITAL

Para la suscripción abierta con destino a la ampliación de salas en el Hospital Provincial han enviado cantidades:

Don José Chavarri, 50 pesetas; don Alvaro Murga, 50; D. Arturo Soría, 25; D. Clemente Fernández, 200; don Enrique Fernández Fuentes, 15; don Fidel Fernández, 15; D. Carlos Merino, 15; D. Toribio Fernández Morales, 15; D. Gabriel López Ollas, 15; don Joaquín Pi y Arsuaga, 15; D. Alfonso Díaz Agero, 250, y el conde de Sagasta, 500.

UN SISTEMA COMODO

El gobernador se ha mostrado sorprendido, y aun molesto, con la conducta del alcalde de Alcobendas, que lejos de recoger a los mendigos, los envía por la Guardia civil á esta capital.

Entierro del Conde de Peñalver

Poco después de las dos y media de la tarde de ayer era casi imposible el tránsito por la calle del Rey Francisco. En la casa mortuoria, las listas cubriéronse rápidamente de firmas, y las bandejas de tarjetas.

Don Ignacio y D. Enrique Peñalver, hermanos del finado, recibían en el vestíbulo á los amigos particulares.

A las tres en punto se organizó la comitiva. El cadáver, encerrado en lujoso féretro de caoba con herrajes de bronce, fué depositado en una carroza-estufa, tirada por seis caballos empenachados.

Precedía al coche mortuorio una sección de la Guardia municipal, montada; la Banda municipal, con su director, el maestro Villa, al frente; 50 niños del Colegio de San Ildefonso y otros tantos del Asilo de la Paloma, y el clero de la parroquia de San Marcos, con cruz alzada y cantores.

A los lados de la carroza iban ocho porteros del Senado y varios de El Hogar Español y del Casino de Madrid.

No figuraba corona alguna, por haberlo dejado así dispuesto el finado.

Había dos presencias: la de las personas Reales y la de la familia.

SS. MM. y AA., que tanto apreciaban al conde de Peñalver, se adherieron al acto enviando sus representantes. Por los Reyes concurrió el coronel marqués de la Ribera; por la Reina Doña Cristina, su secretario particular, conde de Aguilas; por la Infanta Doña Isabel, el mayor domo de semana, Sr. Rolland; por el Infante Don Fernando, su secretario, don Gabriel Pastor; y por el Infante Don Alfonso, el capitán Sr. Jaquetot.

Constituían la segunda presidencia el director espiritual del finado, padre Ramonet; el vicepresidente del Senado, marqués de Portago; D. Enrique y D. Ignacio Peñalver, hermanos del conde, y don Juan Méndez de Vigo, pariente también del finado.

Entre la numerosa concurrencia que marchaba á continuación figuraban, en primer término, la Comisión de la Alta Cámara y el Ayuntamiento de Madrid, bajo mazas presidido por el alcalde, señor Ruiz Jiménez. Asistieron todos los concejales—á excepción de los socialistas—, el secretario de la Corporación, Sr. Ruano; el contador, Sr. Salaya; todos los secretarios de las Tenencias de Alcaldía y jefes administrativos de Casas de Socorro, con el personal de las mismas que el servicio permitía; el personal libre de los servicios de Arbolado, Alumbrado, Fontanería y Vías públicas, y otros muchos empleados municipales.

La Comisión del Senado estaba formada por los Sres. Sanz y Escartín, Prast, Fernández Prida, Jiménez Arenas, García Molinas, marqués de Valdeherrazo, conde de Garay, Archilla, Garay y Rowart (don J. M.), conde de Bernar, Navarro Reverter y conde de Agüera. Con ella iba el oficial mayor de la Alta Cámara, Sr. Gil Lozano.

Concurrieron además, entre otras muchas personas, el capitán general marqués de Estella, los ex presidentes del Consejo D. Eduardo Dato y D. Antonio Maura, los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallal, general conde de Serrallo, Espada, marqués de Pílares, Pérez Caballero y Allendesalazar; el gobernador civil, conde de Sagasta; el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; los duques de Sanlúcar Mauro, Montellano y Bailén; el Prin-

cipe Pío de Saboya; los marqueses de la Mina, Quirós, Valderrey, Camarasa, Vive, Toca, Cerralbo, Goicoerrotte, Gorbea, Villaviciosa de Asturias, Portugalete, Mochales, Belzunce y Valdeiglesias; los condes de Caudilla, Casa-Valencia, Moral de Calatrava, Belascoain, Cerragería, Aybar, viudo de Albiz, Mallada, Andes y San Félix; los vizcondes de Eza y Garcí Grande; los generales Bascaran y Cavalcanti; los Sres. Castelaín, Encío, Santos y Fernández Laza, Méndez Vigo, Barzanallana, Alvarez Arranz, Iradier, Betegón, Mencheta, Retortillo y Mac-Pherston, Pérez del Pulgar, Torres (D. Emilio María), Rodríguez Escalera, Bahía, Romero, González de Castejón, Ortuño, Francos Rodríguez, Campuzano, Semprún, Santos Eca, Pérez Magnin, Concha Alcalde, Núñez Samper, Udaeta, Alesanco, Alcalá Galiano, Cámara, Ortueta, Cuevas, Gamoneda, Moreno Carbonero, Criado y Gil, numerosos periodistas y otras muchas personas.

Cerraban la marcha una compañía del Cuerpo de Bomberos, una representación de los Exploradores del distrito de Palacio, otra del Comité conservador del mismo distrito, del cual era presidente el finado; los inspectores y guardias, libros de servicio, de Policía urbana; 12 serenos, de uniforme; otra sección de la Guardia montada, la carroza de gala del Ayuntamiento y las de la Alta Cámara.

La comitiva se dirigió por la calle de Ferraz, la plaza de España y el paseo de San Vicente, á la estación del Norte.

Durante el trayecto, la Banda municipal interpretó la "Marcha fúnebre", del maestro Bretón, y las de "Jerusalén" y "Garcilaso".

El féretro fué depositado en un furgón, convertido en capilla ardiente.

El clero cantó un responso, y los concurrentes fueron desfilando ante las presencias.

El furgón fué enganchado al correo de Asturias, que salió de Madrid á las cinco y cinco de la tarde.

Acompañando al cadáver marcharon los ahijados del finado, señores de Arcees, y el hermano de éstos, D. Juan Méndez de Vigo.

El oro del Banco

Por primera vez cuenta el Banco de España con más de mil millones de pesetas en oro, ó sea un millón más de lo que se deseaban.

El oro en caja, en barras y monedas, alcanza la cifra de 909 millones, que en unión de las cantidades que figuran en las cuentas de corresponsales y Agencias en el extranjero, hacen un total exacto de 1.001.067.550 pesetas en metal amarillo.

La guerra, que en otros problemas económicos tanto nos ha perjudicado, en el monetario nos ha favorecido. Nuestro primer establecimiento de crédito ha aprovechado las circunstancias financieras para adquirir en buenas condiciones, con sólo una reducida prima, el oro que el país necesitaba.

Sin embargo, las primeras compras fueron hechas á costa de grandes sacrificios, que, por fortuna, se han visto recompensados por el éxito mucho antes de lo que se presumía.

El sueño de oro se ha convertido en espléndida realidad, y ello debe ser motivo de júbilo para todos los españoles, porque la reserva anhelada y conseguida representa la robustez de nuestro crédito en el país y ante las demás naciones, y pone los primeros jalones para llegar á la circulación del precioso metal.

Bien merece esta hermosa perspectiva que echemos las campanas á vuelo y repiquemos en gordo, como en vísperas de una fiesta deslumbradora y excepcional.

Por el correo de Galicia, y procedentes de La Coruña, llegaron ayer á Madrid dos millones y medio de pesetas en barras y monedas de oro inglesas, que trajó días pasados de Londres el vapor inglés "Highland Loch".

Las barras auríferas son para el Banco de España, y las monedas para diferentes banqueros de la corte.

Con esta expedición son 29 los millones que llegaron al puerto de La Coruña desde principio de año.

Desde Agosto á 31 de Diciembre de 1915 entraron en España por La Coruña 300 millones en oro, aparte de otras partidas llegadas de diversos puntos.

Los dientes de los coruñeses tendrán á estas fechas dimensiones de colmillos de elefante.

Los comerciantes y el Rey

VISITA DE GRATITUD

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al conde de Romanones para rogarle que sea intérprete cerca de S. M. el Rey de la gratitud de más de cinco mil representantes del comercio madrileño, que son los que constituyen aquella entidad, por haberse dignado honrar con su presencia el acto de la inauguración de la nueva Casa.

Al formular el ruego tuvo el señor Zurano frases de respeto y consideración para el Rey, y francos y sinceros elogios para las altas dotes que concurren en el Soberano.

El conde de Romanones prometió transmitir á Don Alfonso la gratitud de los comerciantes madrileños, y dijo que era el que se le había confiado un encargo que le llenaba de satisfacción y orgullo.

INCENDIO EN OVIEDO

OVIEDO, 6.—Hoy se declaró un violento incendio en una tienda de comestibles.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas exceden de 5.000 pesetas.

PESAME

Nuestro querido compañero de redacción D. Rafael Gibert, sufre en estos instantes el profundo dolor de haber visto morir á su hija Anita, preciosa niña de veintidós meses, que era el encanto de su hogar y á la que una rápida y traidora enfermedad arrebató la vida cuando menos podía esperarse á pesar de haber recurrido á todos los medios de que la ciencia dispone para salvarla.

No necesitamos hacer público nuestro sentir; Gibert sabe lo mucho que en esta casa le queremos todos, y la parte que tomamos en su dolor, deseándole, así como á su esposa doña María Sánchez de la Vega, mucha resignación para sobrellevar el rudo golpe.

Industria y Comercio

LA CARESTIA DE LÁZ

: : SUBSISTENCIAS : :

Para protestar del precio elevado que alcanzan los comestibles, se celebraron ayer mítines y manifestaciones en Santander, Bilbao, Gallarta y Tarragona.

Con el mismo objeto de protestar de la carestía de las subsistencias se reunieron anoche en los salones del Círculo Sport, de Cartagena, los obreros de la Constructora Naval.

IMPORTACION DE PRODUCTOS DE ALEMANIA

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo está encargada por el ministerio de Estado de recibir en lo sucesivo las peticiones de salvoconducto para el tránsito de los productos de procedencia alemana que á continuación se indican:

Agujas para fábricas de géneros de punto, ácido acético, ácido fórmico, ácido oxálico y sales oxálicas, ácido salicílico, y sus sales, colores de alizarina, colores de anilina, antipirina, aristol, aspirina, atropina y sus sales, azul hidrón, benzonaftol, betanafol, bromural, carbonato de potasa, cianuro de potasa (cuando se pruebe que se destina á usos en que no puede substituirse por el cloruro de sodio), comprimidos de citarina, heroína, estipteína, estiptol, yodina, ovarina, pinbetrina y protargol, yodina, ductal, fenacetina, hidrosulfato de sosa y sus derivados, indigo, litol, luminal, metalbutilato de potasa, polasa y sus sales (con excepción del bromuro, tartaro emérico y el bromato), protargol, regulina, salicógeno, sulfato de potasa, thicol, thio-carbón y xeroformo.

Es necesario, por tanto, que los que deseen importar de Alemania estos artículos remitan sus instancias á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, debiendo expresar en cada una de ellas las cantidades y valores de las mercancías, nombre del primitivo expedidor en Alemania y del agente transmisor en Holanda.

LA EXPOSICION DE PANAMA

El director general de Comercio ha convocado para mañana, martes, á la Junta de la Exposición de Panamá, con el fin de acordar lo más conveniente á los intereses del comercio y la industria de España, que ha de tener un pabellón en aquel certamen.

El Presidente de la República de Panamá ha comunicado que accede gustoso á aplazar, como se le ha pedido, la apertura de la Exposición, acto para el que se fija la fecha de 21 de este mes.

INGRESOS Y PAGOS

: : EN 1915 : :

La "Gaceta" insertaba ayer el resumen de los ingresos y pagos líquidos durante el año 1915, comparándolos con los cuatro años anteriores.

Este resumen arroja el siguiente resultado, en millones de pesetas: Año 1914: ingresos, 1.477; gastos, 1.173. Año 1912: 1.461; 1.445. Año 1913: 1.502; 1.516. Año 1914: 1.343; 1.437. Año 1915: 1.916; 1.953.

Comparando los ingresos de 1915 con los del año 1913, que fué normal, se observa un pequeño aumento en las contribuciones de inmuebles, industrial y de comercio y utilidades, baja de siete millones en derechos reales, de dos en las cedulas, de 91 en las Aduanas, de siete en el timbre, de dos en los tabacos y cerillas, de cinco en las loterías y de seis en las cuotas militares; y un alza de dos millones en el impuesto sobre el gas y electricidad.

En cuanto á los pagos, aumentan considerablemente la Deuda pública, el ministerio de la Guerra y los gastos de contribuciones y rentas, porque en ellos se comprenden las Obligaciones del Tesoro, los gastos militares y las compras de subsistencias.

EL AZUCAR

El presidente del Consejo ha entregado al ministro de Hacienda la exposición que elevan al Gobierno los accionistas de la Azucarera.

El conde de Romanones ha dicho que resolverá el asunto de acuerdo con el Sr. Urzáiz, con el que está identificado.

Una numerosa representación de la Asamblea nacional celebrada últimamente en el Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle presente su profundo reconocimiento por haber expresado fielmente en su Real orden las aspiraciones del comercio, de las industrias derivadas y del consumidor para conseguir el abaratamiento del azúcar, cuya carestía ocasiona tan grandes perjuicios al país.

El ministro tuvo ocasión de escuchar de labios de todos los presentes la absoluta confianza que tienen en la reconocida rectitud, justicia y competencia que inspiran todas sus medidas.

La Asociación general de fabricantes de azúcar de España nos ruega que publiquemos la siguiente nota:

"El señor ministro de Hacienda, al recibir ayer á los periodistas que hacen informe en aque. ministerio, les dió noticia de que lo habían visitado representantes de las fábricas azucareras de Epta, Gállego y Ebro, y que esos señores le felicitaron por su reciente Real orden relativa á la importación de azúcares, estimándola justa y conveniente.

Como estas afirmaciones están en contradicción palmaria con los actos realizados por la totalidad de fabricantes de azúcar que constituyen la Asociación, es evidente que hubo error en el Sr. Urzáiz al expresar el concepto, ó fué mal interpretado por sus oyentes, y este último supuesto, dada la unanimidad de expresión de los periódicos, hay que descartarlo.

Los fabricantes de azúcar visitaron ayer al presidente del Consejo para entregarle una exposición explicando y razonando ampliamente los daños que á la industria azucarera y á la agricultura producirá la Real orden del Sr. Urzáiz, y como ese documento, que no es precisamente de e.ogio para la referida disposición, fué firmado por todos, absolutamente todos, los fabricantes que constituyen la Asociación, se comprende la incongruencia que existe entre este hecho y lo dicho por el Sr. Urzáiz, dándose además la circunstancia de que dos de los fabricantes de azúcar que visitaron al ministro de Hacienda formaron parte de la ponencia nombrada para redactar la exposición, y tuvieron intervención principalísima en este trabajo.

Es digno de observarse que en la comunicación diaria con los periodistas el Sr. Urzáiz hace resaltar el número de felicitaciones que recibe por sus disposiciones arancelarias; pero muy cuidadosamente omite el referirse á las protestas que llegan á su poder, que en este punto concreto del azúcar son numerosas y de gran significación, por firmarlas importantes entidades agrícolas y Asociaciones de labradores, siendo todas esas protestas desconocidas, incluso por los propios compañeros de Gobierno del señor Urzáiz."

ASAMBLEA DE NARANJEROS

En el Paraninfo de la Universidad de Valencia se celebró ayer la anunciada Asamblea de naranjeros levantinos.

Concurrieron al acto—presidido por el gobernador civil—numerosas é importantes representaciones. El presidente de la Federación naranjera, D. Vicente Puchot, expuso el aspecto comercial del problema.

Hablaron después los Sres. Azzati, Samper, Montesinos Checa, Oliver, Rodríguez Cepeda, D. César Santoma, Cuesta, Pérez Fe.ú y conde de Montorós.

Los oradores examinaron los aspectos relacionados con la naranja, y especialmente el de la exportación.

Acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir al Gobierno que emplee todos los recursos diplomáticos y políticos para conseguir que Inglaterra mantenga la libre importación de las frutas, evitando la miseria que se produciría en esta región.

Segunda. Que se hagan gestiones cerca de los Gobiernos aliados para que se permita el libre paso de las frutas á los países neutrales, ya que faltan recolectar tres millones de cajas de naranjas.

Tercera. Para el caso de que Inglaterra ponga dificultades á que sus barcos continúen transportando frutas, pedir al Gobierno que facilite vapores españoles que substituyan á aquéllos.

Cuarta. Expresar al Gobierno su gratitud sentida por el interés con que gestiona de Inglaterra solución al problema.

LOS CARBONES

La Cámara Oficial de Industria de Madrid se ha dirigido á la Junta Central de Defensa del Consumo Hullero, recogiendo los datos que le fueron facilitados por los industriales en la reunión á que se les convocó para conocer sus necesidades de combustible y las dificultades que encuentran en su adquisición.

La Cámara dice en su escrito que, en general, las grandes Empresas tienen asegurado su abastecimiento; mas no así la mediana y pequeña industria. Solamente los fabricantes de yesos y ladrillos necesitan como mínimo durante el año actual 75.000 toneladas, que unidas á las que emplean otras industrias que en número considerable concurren á la construcción, fábricas de cementos, caleras, talleres de cerrajería, metalúrgicos, fundiciones, etc., y á las destinadas para calefacciones, elevan aquella cifra en muchos millones de toneladas.

Se ocupa después la Cámara de Industria de los precios elevadísimos que tienen actualmente los carbones, de la forma en que se aceptan hoy los pedidos, sin compromiso de fecha y de precio, y termina pidiendo al Gobierno que adopte energéticas medidas para la pronta solución de este asunto.

LA FALTA DE FLETES EN EL EXTRANJERO

Dicen los periódicos de París que en la primera quincena de Enero había más de 36.000 vagones cargados para Europa y paralizados en las inmediaciones de Nueva York. Ese número se aumenta por término medio en 2.000 vagones diarios. Como cada vagón americano lleva de 20 á 50 toneladas (algunos 70), hay, aproximadamente, un millón de toneladas de municiones, de acero, de hierro, de petróleo, de máquinas, de explosivos, de maíz, de algodón, de conservas, que los aliados—Francia, sobre todo—esperan.

Muchos de estos artículos se están averiando; los granos se pudren, y los aparatos se estropean bajo la lluvia y la nieve.

Los industriales y negociantes de los Estados Unidos han hecho publicar notas, declarando que no expedirán encargos sin que sus comisionistas les garanticen que en el muelle espera un vapor.

EL CONFLICTO DEL PAPEL

Los representantes de la Prensa y los fabricantes de papel han celebrado su primera conferencia con el director de Comercio, el cual anunció su propósito de gestionar con un buque de la Compañía Trasatlántica se dedique al transporte de la pulpa de madera necesaria para la fabricación de papel en España.

El anuncio de que Inglaterra rebaja el precio de los fletes, sería de confirmarse, un factor importantísimo para la solución del grave problema.

Portrait of Anita Gibert and text: ANITA GIBERT Y SÁNCHEZ DE LA VEGA. Ha subido al Cielo el día 6 de Febrero de 1916, á los 20 meses de edad. Sus afligidos padres D. Rafael y doña María; abuela paterna doña Dolores Rodríguez, su hermana Lolita, tios D. Rafael, doña Ana, D. Narciso y D. José Gibert y doña Micaela Sánchez de la Vega; primos y demás parientes. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendarla á Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El Parlamento destruido

PROTESTA DE LOS

: : YANQUIS : :

LONDRES, 6 (10 mañana).—"The New York Sun" declara que el incendio que ha destruido el Parlamento de Ottawa produjo una serie de explosiones provocadas por productos químicos.

El Senado norteamericano aprobó una proposición de Mr. Thomas, representante del Colorado, calificando de crimen el incendio ocurrido en la Cámara.

Mister Thomas añade que está seguro de que dicho incendio es obra mencionada.

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA. EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Metrismos.

Se concede licencia á los primeros tenientes (E. R.) D. Isidoro Montenegro, de Caballería, y á D. Mariano Sancho Braet, de Artillería.

Circulares

Declarando aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra á los capitanes de la 15.ª promoción D. Aresenio Martínez de Campos y D. José Jaime Sánchez de Madrid.

Disponiendo que el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región ej.za funciones de inspector en la Biblioteca del Cuerpo.

Ascensos.

Propuestas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Carabineros, Intendencia, Sanidad (Medicina), Veterinaria y Clero Castellano.

Alimentos adulterados

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron ayer asistidos de síntomas de intoxicación los vecinos de la calle de Andrés Mellado Encarnación Silva Pérez, de veintidós años; Amparo Calvo, de veinticuatro; Vicente Igóñez, de siete, y José Llorca, de la misma edad.

Todos ellos habían comido carne que estaba en malas condiciones, y que adquirieron en un establecimiento de la calle de la Princesa, núm. 49.

El agente Sr. Escocano comprobó este extremo y llevó al Juzgado varios trozos de carne para que el Laboratorio los analice.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

GUENCA, 6.—En las cercanías de la carretera de esta capital á Valencia voló el automóvil que hace el servicio del transporte de viajeros desde Cuenca á Utiel.

Resultó gravemente herido el sobrestante de Obras públicas D. Hermenegildo Moreno Mico, y contusionados D. Vicente Navarro, recaudador de contribuciones, y el labrador D. Salvador Toledo.

LO QUE SE FUMA

Aunque parezca absurdo, en España, y sólo durante el mes de Enero último, se ha recaudado por tabacos 18.685.988 pesetas.

Esta cifra asombrosa da al traste con todos los pesimismo propalados por los que se obstinan en que la guerra europea nos reducirá á la mayor miseria.

Todo puede ser; pero un pueblo que gasta en fumar más de 18 y medio millones de pesetas, no parece que siente el peso de los problemas de las subsistencias, del carbón, del papel, etcétera...

Queda un consuelo: el de que la recaudación del último Enero supera en 1.196.500 pesetas á la de igual mes de 1915.

Y si el aumento progresivo continúa, allá para el año 1920, cuando franceses, ingleses, alemanes y austriacos decidan poner punto á su contienda porque hayan consumido ese último hombre y ese último franco que marcan el límite de sus recursos, cada español dedicará (sobre poco más ó menos) quince ó veinte duros diarios á satisfacer el pequeño vicio.



GUARDIA CIVIL

Un buen servicio.—El cabo del puesto de Villafranca (Córdoba), Francisco Sánchez Torres, y el guardia Juan Gaitán Castillo detuvieron días pasados a los gitanos Luis Santiago Jiménez, Ricardo Martínez Gómez y Francisco Román Fajardo.

Estos tres individuos eran el terror de la comarca por su bravuconería y los frecuentes robos de ganado que realizaban. Al detenerlos, les ocuparon sus aprensuras dos yeguas de cuatro a seis años, con sus monturas; cinco muletas añejas, que habían robado en el cortijo de Torreborro, propiedad de D. Fernando López Sereno; otra caballería, que robaron a don Andrés Aylón; dos cédulas personales, una licencia de uso de armas, una pistola de fuego central, un revólver cargado, un cuchillo de grandes dimensiones, una navaja de muelles, unas alforjas con buena ropa y 200 pesetas en billetes.

Los tres gitanos fueron puestos a disposición del juez municipal de Villafranca. El excelente servicio del cabo Sánchez y el guardia Gaitán es objeto de grandes elogios.

De la «Gaceta»

DEL SUMARIO DEL 5 DE FEBRERO DE 1916

Ministerio de Fomento.

Real decreto disponiendo que la Junta de obras del puerto de Valencia se constituya y rija en lo sucesivo con arreglo a lo dispuesto en el reglamento para la organización y régimen de las Juntas de obras de puertos, aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1903, con las modificaciones prescriptas por el de 24 de Septiembre siguiente.

Otro declarando jubilado a D. Ricardo Acebal del Cuelo, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefe superior de Administración, presidente del Consejo forestal.

Otro idem id. a D. Guillermo López Biembert, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, jefe de Administración de primera clase.

Real orden dictando reglas para el trazado y explanación de carreteras. Otra disponiendo se inscriba la Sociedad de seguros Internacional Fidelity Insurance Company en el registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908.

Otras autorizando a favor de, presidente de la Junta central de Colonización y Repoblación interior el gasto de las cantidades que se indican para atender a los gastos que se mencionan.

Otra declarando baja definitiva en el escalafón a D. José Rodríguez Mata, ayudante segundo de Obras públicas, oficial cuarto de Administración.

Ministerio de Marina.

Real decreto dictando reglas al objeto de no alterar el orden ni la independencia de las promociones en la Academia especial de Ingenieros de la Armada.

Otro disponiendo pase a situación de reserva el vicealmirante de la Armada D. Angel Miranda y Cordoná.

Otro promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. Federico Ibáñez y Valera.

Otro disponiendo cese en el destino de general jefe del Arsenal de Cartagena el vicealmirante de la Armada D. Federico Ibáñez y Valera.

Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio en esta corte el contraalmirante de la Armada D. Emilliano Enriquez y Loño.

Otro nombrando jefe de la segunda división de la escuadra de instrucción al contraalmirante de la Armada D. Emilliano Enriquez y Loño.

Real orden disponiendo se ejecute la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en 17 de Diciembre próximo pasado en el pleito entre la Sociedad Española de Construcción Naval y la Administración general del Estado sobre nulidad, revocación ó confirmación de las Reales órdenes expedidas por este ministerio en 7 de Enero y 23 de Febrero de 1914.

SUMARIO DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1916

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Cazorla.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el Tribunal municipal de Borborás.

Ministerio de Marina.

Real decreto dictando reglas al objeto de atender a la educación é instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen a su fallecimiento los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos de la Armada, mientras no se disponga de los recursos necesarios para llevar a la práctica la creación del Colegio a que se refiere el Real decreto de 12 de Marzo de 1913.

Otro disponiendo que la segunda división de la escuadra de instrucción pase a depender del Estado Mayor Central.

Ministerio de Gobernación.

Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte a D. Enrique Díaz Gutiérrez.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 la Sociedad de seguros sobre enfermedades denominada La Nueva Fraternidad Sbadellense.

Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Burgos.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Disposiciones extranjerías sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición la provisión de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro directivo.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Concediendo de plazo hasta el 29 del actual para que el auxiliar femenino doña Josefa Fabregat y Rovira se presente a tomar posesión de su destino.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación de carreteras.—Aprobando la distribución del crédito asignado en presupuesto para indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas por los servicios de conservación de carreteras.

Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—

ANUNCIOS OFICIALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Zaragoza), Sociedad Aguas del Góvora, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, La Eléctrica Alhambra, Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres, Unión Automovilista Española, Compañía naviera Portillo-Ibáñez, Compañía general de Almacenes de depósitos y Sociedad Eléctrica Burgense, en liquidación.—San. toral.—Espectáculos.

Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos de.—Subsecretaría.—Escalafón de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública.

Inspección general.—Estados de la recaudación obtenida en el mes de Enero próximo pasado.

DE CARABINEROS

INFORMACION GENERAL

Casetas.—Quedan aprobados los proyectos de construcción de dos casetas para los puestos de Casa de la Obra y Casa de los Guardas, de la Comandancia de Castellón.

Se ha señalado como tipo para la construcción de ambas casetas 32.790 y 38.850 pesetas, respectivamente.

Servicios.—En el puesto de Olagüe, de la Comandancia de Navarra, los carabineros Cristóbal Suarcz Goñi y Marcelino Ruiz Laquidán aprehendieron nueve cabezas de ganado mular.

En el de Pasadela, de la de Orense, los de igual clase Manuel Malle González y D. Bernardino López Barrio aprehendieron cuatro cabezas de ganado vacuno.

El primer teniente D. José Morán Andrade y los carabineros Tomás Martín Martín y Juan Soltero Cataluña aprehendieron en Costegana, de la provincia de Huelva, varios paquetes que contenían nueve kilos de café.

En el mismo punto, y por los carabineros Adolfo Ruiz Ruiz y Vicente Delgado Galindo fueron aprehendidos otros 37 kilos de café.

EL FURGO DE ANOCHE

UNA NIÑA ASFIXIADA Y OTRA CON QUEMADA DURAS GRAVES

En uno de los pisos de la casa número 1 del paseo de los Melancólicos, y 2 del Imperial, se declaró anoche un incendio que, aunque de escasas proporciones, tuvo fatales consecuencias.

Viven en la habitación siniestrada el matrimonio José Bernard Carrillo y Antonia Beltrán, y sus cinco hijos, todos de corta edad.

José y Antonia son los encargados de una vaquería instalada en la planta baja de la misma casa, y tienen su vivienda en el piso segundo del ala derecha del edificio.

Las primeras horas de la noche las pasó la familia en la tienda, y poco después de las once subió la mujer al piso segundo para acostar a las dos niñas menores: Miguela, de tres años, y Pilar, de uno.

Accediendo a los ruegos de las criaturas, Antonia (una vez acostadas aquéllas) dejó una vela encendida sobre la mesilla de noche de la alcoba, colocada entre dos camas, y volvió al despacho de leche, donde la esperaban su marido y los otros hijos.

A las doce y media se retiraron todos a descansar, y al abrir Antonia la puerta de la alcoba se ofreció a sus ojos un cuadro trágico: la vela que dejó en la mesilla de noche se había caído sobre la cama en que dormían las dos pequeñas, y prendiendo las mantas y colchones, convirtió el lecho en una imponente llamada.

A los gritos de la infeliz madre acudió su marido y algunos vecinos, que sacaron a las niñas de la habitación.

Miguela, que, como antes decimos, tenía tres años, había perecido asfixiada.

PILAR, DE UN AÑO, SUFRÍA QUEMADURAS MUY GRAVES...

El incendio fué sofocado por los vecinos de la casa, sin necesidad de la intervención de los bomberos.

Noticias generales

Nuevo colega.—Se ha publicado el primer número de la revista semanal "Vida Moderna", que dirige el distinguido abogado D. Valero Díaz.

La nueva revista es órgano del Ateneo Popular y de las doctrinas económicas del nuevo liberalismo.

Le deseamos larga vida.

"A E D Infantil".—El núm. 4 de esta hermosa Revista semanal, ilustrada en colores, que ha fundado y dirige el brillante escritor Sr. Méndez Gaité, supera con mucho al mérito de los publicados anteriormente. Nuestros lectores pueden formar juicio por el siguiente sumario:

Demostraciones de valor y cariño. En favor nuestro. Cartas abiertas de Perico el de los Palotes a Anón Pirulero. Charlas infantiles. Pintipolín tiene un diente. Del jardín de los niños. Chiquillitas. Ir por lama y salir. Los niños hablan. El primer vuelo. El niño y el espejo. Retratos de los serenísimos Infantes hijos del Príncipe Don Alfonso. El cuento del abuelito. El coloso y la niña. Historia (anécdota). Maravillas de la Naturaleza. Sección religiosa. El amor a la Patria. Refranes escolares. Pensamientos morales, epigramas, descubrimientos é invenciones, consejos a los niños y pasatiempos infantiles. Correspondencia abierta. Obsequio de "A E D" a sus lectores.

Servicios médicos.—Durante el pasado mes de Enero, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 76 tuberculosos pobres, de los 104 enfermos que lo han solicitado.

En total, se han prestado 977 asistencias en las consultas.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Lo que se llevan las horas.—A las diez y cuarto (doble), Dios dirá... y Té ó café.

CERVANTES.—A las seis (sección vermul), Hornigueta (dos actos).—A las diez y media (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (doble), Maruxa (dos actos).—A las diez y cuarto (sencilla), En Sevilla está el amor.—A las once y tres cuartos (sencilla), Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La novela de bolsillo (dos actos).

NOVEDADES.—A las seis, Cine Fantomas.—A las siete y cuarto, Primer amor.—A las nueve y cuarto, El expreso de las diez.—A las diez y cuarto, El golfo de Guinea.—A las once y tres cuartos, Las mujeres malas.

MARTIN.—A las seis, Los caqueros (tres actos).—A las diez y media, La reina gitana (tres actos).

POLICHINELAS.—A las seis y media (doble), Los hijos artificiales.—A las diez y cuarto (especial), Tenía corazón y Los fosforitos.

PRICE.—A las nueve y media, nuevas atracciones por la gran compañía de la mundial artista enciclopédica Alba Tiberio.

TRIANON PALACE.—(Cinema selecto).—Desde las cinco.—Exito grandioso de Ananké (Fatalidad), y estreno sensacional de Deuda de odio (drama de interesantísimo argumento) y El irresistible.—Películas cómicas. Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una.—Palcos, 4 pesetas, butaca, 0,30 y 0,50. Hoy, lunes, día original de grandes estrenos: Corazón de bandido. Una suetra como hay muchas (graciosísimo vodevil, marca Pathé), Deuda de odio (tres partes), Brunete a la taberna (muy cómica, marca Keystone), y otras muchas más de gran interés.

El lunes próximo, verdadera maravilla. Estreno en España de la grandiosa película La marcha nupcial (según la célebre obra de Henry Bataille), por la única estrella cinematográfica, Lyda Borelli. Primer premio de la Cinematografía en 1916. Supera a todo lo proyectado.

Pronto, Los misterios de Nueva York.

BENAVENTE.—Sección continua de seis a doce y media.—Exito grandioso del dueto español Los Viveski, de la bailarina clásica Salomé y de la eminente cancionista italoespañola La Verma.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Deuda de odio (1.500 metros, Pathé).—Ultimo día de Ananké (1.800 metros), El irresistible y Ven-ganza ruin.

Mañana, martes, tres estrenos. Pronto, La marcha nupcial, por Lyda Borelli.—Los misterios de Nueva York, por series.

PROYECCIONES.—Estreno: El prisionero de Cenda (primera parte), Rosas y espinas (en color, Pathé), y Fatty, salvador, de gran risa.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Sección de noticias.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

hulla, y el año pasado se puede calcular que la producción habrá sido de cuatro millones y medio. Existe, como se ve, aumento, pero la progresión es muy lenta.

Para darse cuenta de esa lentitud, basta con observar que Bélgica, con más reducidos depósitos de hulla, ha llegado a los 25 millones de toneladas—casi seis veces lo que produce España—, y que el Japón, en los últimos veinte años, ha pasado de una producción de cinco millones de toneladas a otra de 10. Además, la vida moderna va exigiendo cada vez más consumo de carbón, y con ello resulta que la progresión relativa en el incremento de nuestras explotaciones es más pequeña de lo que a primera vista parece; pues en tanto que en 1875 producíamos el 50 por 100 del carbón consumido, hoy, al cabo de los veinte años, esa proporción sólo ha pasado a ser del 58 por 100.

Tres millones y medio de toneladas, aproximadamente, es la cantidad de carbón extranjero que necesitamos anualmente para el consumo.

A enjugar ese déficit es a lo que se tiende, y para ello uno de los procedimientos es el de estimular la existencia de buenos «picadores». No es el único medio, porque precisa que haya primas de bonificación al transporte, una exención de impuestos, en forma de que el minero sepa que sólo pagará el canon de superficie y el derecho arancelario de exportación, y que los servicios del Estado cumplan la ley de protección a la industria nacional, comprometiéndose a consumir el carbón de nuestras explotaciones.

Al lado de todo esto puede y debe colocarse la exención del «picador» del servicio en filas.

El «picador» es un obrero especializado, que no se improvisa. Para soldados pueden servir otros, pero los picadores no se sustituyen. Ahora que—repetimos—todos los países nos están dando el ejemplo de considerar los obreros de determinados ramos como si estuvieran en el frente de combate, no podemos sentir escrúpulos para la exención que indicamos. Tanto sirve a su patria el «picador» de una mina como el soldado.

En este concepto nos parece plausible el acuerdo del Consejo de Ministros, que es de suponer llegue a hacerse efectivo.

MARIANO MARFIL.

La ley de reclutamiento y los «picadores», de carbón

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Fomento, ha estudiado en un Consejo de Ministros el problema de eximir del servicio militar a los «picadores» de carbón. El asunto es interesante es una aplicación a España de cosas que ya ocurren en otros países. ¿No vemos cómo Inglaterra considera el trabajo en los astilleros y en las fábricas de municiones como servicios prestados en el frente? ¿Acaso no hace Alemania lo propio con sus obreros de Krupp y Austria-Hungría con los suyos de Skoda? ¿Acaso no ha retirado Francia de la línea de combate a los artífices de las industrias bélicas? Pues a algo de eso se encamina el proyecto aludido, porque si es necesario que un país se baste a sí mismo en la guerra moderna, el artículo más indispensable es el carbón, y en España es bochorroso que teniendo en el suelo patrio cuencas carboníferas bastantes para satisfacer con creces el consumo nacional, seamos casi en la mitad de éste tributarios del extranjero.

Encarecer la importancia del carbón es ocioso. Se trata del pan de la industria, y sirve por ello de verdadero termómetro para medir el desarrollo industrial del país. No hay pueblo moderno que a compás de sus progresos no haya aumentado el rendimiento de sus explotaciones carboníferas. Ahí está el ejemplo de Alemania, que en 1876 producía 26 millones de toneladas de hulla, y en 1913 llegó a producir 190. El valor del carbón en los pueblos modernos se ha acreditado por el interés que ha puesto Alemania misma en ocupar las zonas carboneras de Bélgica y Norte de Francia.

Al lado de esa producción, la de España resulta insignificante.

El ingeniero de Minas señor Adaro, desgraciadamente perdido para la ciencia, en un informe reciente dió las estadísticas de nuestra producción carbonera. En España se producía en 1885 menos de un millón de toneladas de

HONORES A PERSONAS REALES

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, en Real orden de 30 de Diciembre de 1915, publicada en la «Gaceta» del 6 de Enero, se ha dispuesto:

«En vista de las diferentes consultas elevadas a los Ministerios de Guerra y Marina por las autoridades dependientes de ambos, acerca de la forma de rendir honores a las personas reales en las plazas donde haya fuerzas del Ejército y de la Marina; vistos los artículos 26 y 27, título II, tratado VI y artículo 4.º, título III, tratado VIII de las Ordenanzas del Ejército, que determinan la jurisdicción que los Gobernadores militares tienen sobre la tropa de Marina que reside en las plazas de su mando, las que en tales casos pierden su fuero; vistos los artículos 1.º, 9.º, 10 y 18 del tratado VIII de las Ordenanzas de la Armada, que establecen las reglas a que ha de sujetarse la Infantería de Marina en el servicio de plaza; vista la Real orden de 15 de Septiembre de 1815, declarando a los batallones de Marina Cuerpo de Casa Real, privilegio corroborado por Real decreto de 8 de Junio de 1908; vistas las disposiciones que como complemento a las citadas Ordenanzas y resoluciones dichas se han dictado; teniendo en cuenta el informe emitido acerca del particular por la Comisión mixta nombrada al efecto por ambos Departamentos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver con carácter general lo siguiente: 1.º Al Ejército corresponde rendir honores a las Personas Reales en las estaciones de ferrocarriles y entradas en los establecimientos y edificios militares. 2.º A la fuerza de la Armada corresponde rendir honores a las Personas Reales en los muelles, desembarcaderos y entradas de los Arsenales y demás establecimientos y edificios de la Armada.»



CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES: Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Oros, Grifos, Válvulas, Palas, Ploos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc.

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL". PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON. Como este modelo: En Box Calf negro, cosido, 12,50. En charol extra, 18,00. Envíos a provincias. PEDID CATALA GO. Apartado, 559.-Madrid

Castro militar. Casa fundada en el año 1814. VITOR É HIJOS DE J. V. PROCOB. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. MADRID, 113. TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Artículos nacionales y extranjeros. Artículos de exportación y viaje. Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Concedido exclusivo: LOIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fabrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. Sanjeros, Orejeras, Sortijas Imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. EFECTOS MILITARES. Cuchillos para oficiales. Laminación, etc. Sobre encargo se hacen y se acaban todo clase de medallas. Marqués de Caro, Tierra R.-VALENCIA. HUERTOS SOGUELOS

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3. ALBAORTE

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Artículos de camisas. PEDID PRECIOS. ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VED PRECIOS Y CLASES. Especialidad en cuellos de pliegue para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones DIEZ Y COMPANIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y fibreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Capones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc. Espadas, Sables y Españoles. Espolinos, Espuelas y Cadenas. Cinturones y Rosetas. Dragones, golas y ceñidores. Tirantes y Portagantes para sable. Plumeros, Hombrecas, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, México, Fernando Poo y Argentina. Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales. Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808. O a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

TEJADOS BARATOS!! Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables. Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas. FACILES DE COLOSAR Y DE MUCHA DURACION. Tamaño, 375x350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES. Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!! Economía para un peso DIEZ VECES menor. Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial. Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera. VILLAFRANCA (Guipúzcoa). FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «P. de Sarrutégui» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Febrero, de Coruña, el 14 y el 18 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA RICA. El vapor «M. Calvo» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El vapor «Alfonso XII» saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Asumen pasaje y carga para Guaymas y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Umaná, Orizaba, Tetuán y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor «O. López y López» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Java y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor «Ciudad de Océano» saldrá de Barcelona con escala en Valencia, Alicante, y Océano, para Tánger, Subatima, Managua, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde donde volverá a las Palmas y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES. PROSTATITIS. CISTITIS. CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENEREOS. Sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas. SIFILIS. Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Recob Costanzi. Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Frasco: 4 y 6 pesetas. Depósito exclusivo, a precio de por mayor y menor. Pasaje Ecuador, núm. 3 - BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios. Alcañ, 43.--OFICINAS, Caballero de Gracia, 69. "EL GAITERO". La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).